



CUT: 105413-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0086-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 14 de junio de 2023

VISTO:

CUT	105413-2023	Fecha	06 de junio de 2023
Nombre solicitante	ZAPATA PALACIOS, JOSÉ GILBERTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0206-2006 G.R.PIURA-420010-AACH-ATDRCH		
Titular	ARICA NAVARRO VDA. DE JIMENEZ, MARIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 086-2023 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 105413-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0206-2006 G.R. PIURA-420010-AACH-ATDRCH, de fecha 07/08/2006, otorgada a favor de ARICA NAVARRO VDA. DE JIMENEZ, MARIA, respecto a la unidad operativa Cód.: 06246.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ZAPATA PALACIOS, JOSÉ GILBERTO con DNI 02754016, REY VEINTIMILLA DE ZAPATA, CARMEN ALBANY con DNI 80227280, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 06246			
Área (ha)	Total	5.95770	Bajo riego	5.95770
	Dpto.	Piura		

Ubicación Política	Prov.	Sullana
	Dist.	Sullana
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Cieneguillo
Bloque Riego	PCHI-04-B13 CANAL MOCHO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 535052.4946 / Norte: 9446080.4560	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	141724.27500(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA